Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

0481

ORGANIZARNOS PARA TRANSFORMAR

CENTRO DE ESTUDIANTES

Ju ven tud .gov.ar

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

Presidencia de la Nación

" ...el orgullo, sí porque siempre hubo esa cosa de estigmatización, también muchas veces por políticas que eran de dar para comprometer, acá no. acá es organizar para transformar, de eso se trata el cambio conceptual que queremos hacer en la Argentina, organizar para transformar..."

Dra. Cristina Fernández (Mayo 2011)
Presidenta de la Nación

"La irrupción de la juventud en el compromiso político es un renacer de la esperanza en la construcción conjunta de una nación distinta."

Dra. Alicia Kirchner (Febrero 2011)
Ministra de Desarrollo Social
Presidenta del Consejo de Políticas Sociales

ÍNDICE

Prólogo Dra. Alicia Kirchner 09
Introducción 11
¿Qué es un centro de estudiantes? 12
Algunas ideas para armar un centro de estudiantes 14
Pasos para conformar un centro 16
La participación de los jóvenes en la historia 18
Del boleto al voto 22
Consejos para armar tu centro. La voz de las y los protagonistas 24

PRÓLOGO

Nuestro país es protagonista de grandes avances y transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales. Desde 2003, la recuperación y ampliación de los derechos sociales y la promoción del empleo, se constituyeron en ejes fundamentales del cambio, dejando atrás décadas de políticas neoliberales, fortaleciendo el rol del Estado y llevando adelante un proyecto basado en el crecimiento con inclusión social.
Desde el Ministerio de Desarrollo Social, asumimos este desafío con políticas sociales que promueven el desarrollo integral de las personas y las familias. Elegimos hacerlo promoviendo la organización y participación popular, sumando voces, miradas y esfuerzos desde la identidad de cada territorio.
A lo largo de la historia de nuestro país, la participación popular ha sido fundacional de procesos de cambio y las juventudes tuvieron un rol protagónico en las luchas por generar transformaciones y conquistar derechos.
Con fuerza, creatividad y alegría, las y los jóvenes avanzan en la transformación de sus realidades. En los barrios, los clubes, los espacios culturales, los centros de estudiantes de escuelas y universidades, en la parroquia y en las calles, las juventudes son parte activa de la profundización de una Argentina con más justicia social.
Por eso, desde el Estado seguimos trabajando para profundizar la participación, construyendo políticas públicas con y desde las juventudes. En ese sentido, promovemos el rol activo desde la escuela, generando espacios de formación, debate y producción colectiva de los centros de estudiantes de todo el país.
Desde el proyecto político al que pertenezco y del que me siento orgullosa entendemos y reivindicamos la importancia de trabajar con los/as jóvenes de las escuelas secundarias, fortaleciendo su participación. Porque todo proyecto de país necesita jóvenes formados/as y organizados/as que defiendan aquellos principios que hemos sabido recuperar.
Las juventudes del bicentenario son una generación que sin duda están dejando su huella, por su compromiso y ganas de transformación, escribiendo colectivamente la historia. Hoy, las y los jóvenes participan desde diversas expresiones, comprometidos con los otros, poniendo en práctica sus sueños e ideales en cada acción que emprenden.
Vivimos un momento único, donde las juventudes vuelven a imaginar el futuro y dicen presente construyendo entre todos un país con más equidad, igualdad y solidaridad. Los invito a seguir abriendo caminos y transformando realidades.

Dra. Alicia Kirchner
Ministra de Desarrollo Social de la Nación
Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

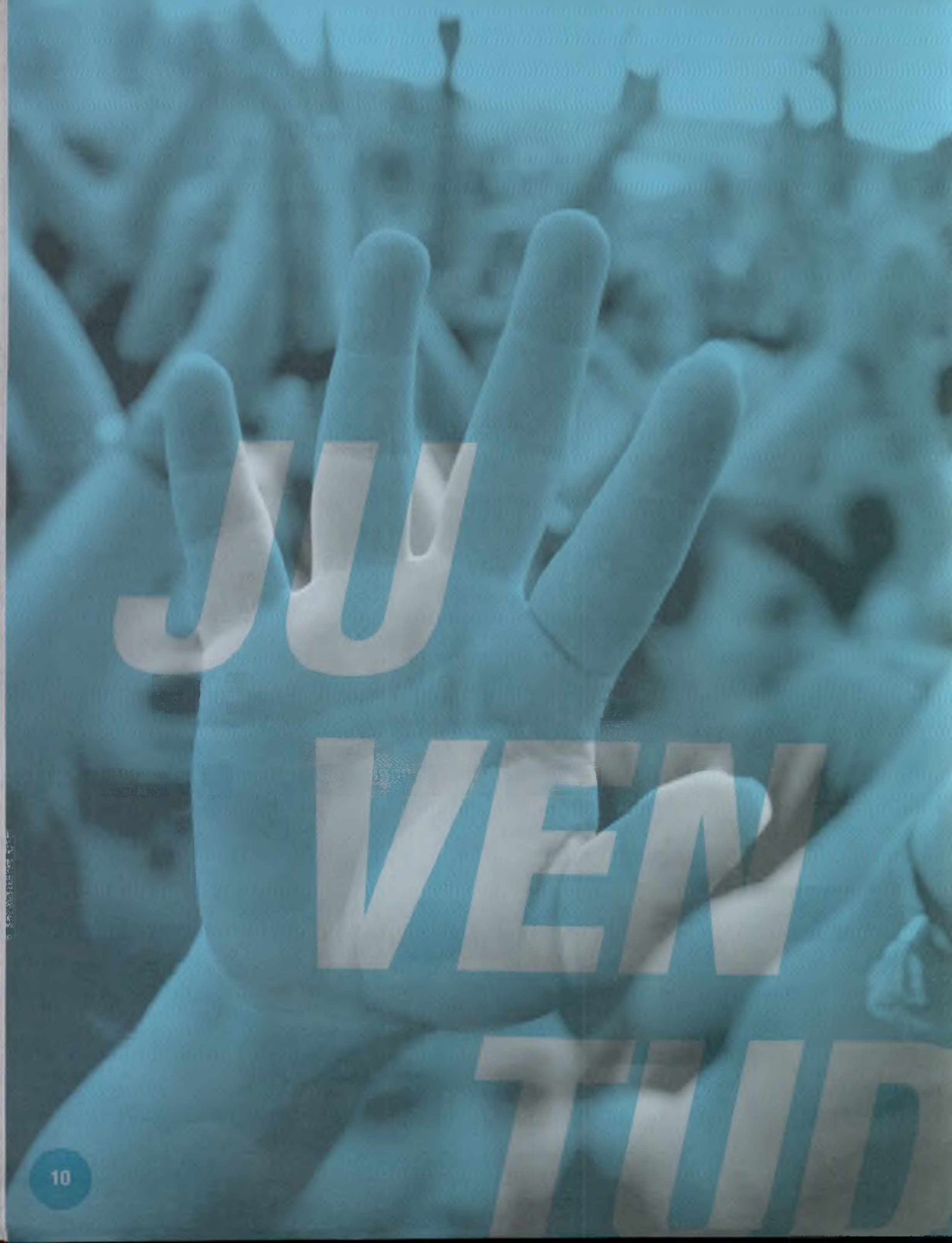
JU
VEN
TUD

DIRECCIÓN NACIONAL DE JUVENTUD

En la actualidad, las juventudes son protagonistas de un cambio generacional, que las encuentra en el centro de la escena protagonizando procesos de cambio en todo el país.

Las y los jóvenes participan y se comprometen en los barrios, la escuela, los centros de estudiantes y las organizaciones en todo el territorio. Por eso, es fundamental que desde el Estado podamos brindarles herramientas de formación y capacitación para enriquecer esas experiencias.

Desde la **Dirección Nacional de Juventud** del **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, llevamos adelante las políticas públicas de juventud, asumiendo a los jóvenes como un actor político y social estratégico. A través de nuestras líneas de acción promovemos la participación y organización de las y los jóvenes en todo el país. Buscamos generar las herramientas y condiciones que permitan que los jóvenes, como **sujetos de derecho**, sean protagonistas en su territorio.

En este sentido, uno de los ejes de trabajo que proponemos busca generar procesos de *formación con jóvenes de escuelas secundarias para promover la creación y fortalecimiento de los centros de estudiantes*.

Nuestra meta es acompañar y consolidar espacios de participación y debate con las y los jóvenes, fomentando la organización y el aprendizaje colectivo desde la escuela, como uno de los primeros ámbitos de relación social.

¿QUÉ ES UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

EL CENTRO DE ESTUDIANTES ES LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DENTRO DE LA ESCUELA.

Un centro de estudiantes es el órgano representativo de las y los jóvenes en un establecimiento educativo. Su fin es defender los derechos de los estudiantes y promover su cumplimiento, proponiendo soluciones a las problemáticas escolares y fomentando la participación crítica en todos los ámbitos, dentro y fuera de la escuela.

Los objetivos de los centros de estudiantes pueden ser diversos. Las características del centro dependerán de los intereses de las y los estudiantes que lo conformen. Lo importante es que el centro busque representar a los estudiantes de la escuela, que sea un ámbito democrático y que sirva como lugar desde el cual hacer actividades colectivas.

?

"Se busca que toda la escuela, tanto compañeros, profesores y directivos del establecimiento, participen de las actividades comunicándoles a todos, curso por curso, cuáles son las actividades propuestas. La estrategia es lograr acercarse a todos por igual, para que el compañerismo supere cualquier problema que los alumnos tengan anteriormente".

Guillermo Diz, estudiante de la Escuela Polimodal Nº 6, Cacique Juan Chelemín, Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

Muchas veces se acusa a los centros de estudiantes de "hacer política", como si fuera una mala palabra. Todavía es común escuchar frases como: "los políticos son todos iguales", "los políticos son chorros", "no te metas" o "siempre estamos igual". Confunden "política" con "politiquería".

Sin embargo, la palabra "política" significa ocuparse de los asuntos públicos. Hacer política es participar, organizarse y ser parte de un colectivo. En ese sentido, un centro de estudiantes es político, lo que no quiere decir que sea partidario ni que su acción esté limitada a la protesta.

"PERTENEZCO A LA GENERACION QUE NACIO EN UN PAIS DONDE LA POLITICA ESTABA DIEZMADA, PRODUCTO DE LAS PRACTICAS NEOLIBERALES QUE IBAN TOTALMENTE EN CONTRA DE NUESTRO PUEBLO. YO TENIA 4 O 5 AÑOS Y ERA COMUN ESCUCHAR A LOS PAPAS DE MIS AMIGOS DECIR QUE LA POLITICA NO SERVIA PARA NADA Y QUE NO HABIA QUE METERSE EN POLITICA. INDUDABLEMENTE LAS COSAS HAN CAMBIADO, EL PAIS HOY ES OTRO, EL INDICE DE PARTICIPACION HA CRECIDO. LOS JOVENES SEGUIMOS DEMOSTRANDO QUE NO SOMOS LA GENERACION PERDIDA SINO QUE PARTICIPAMOS Y QUEREMOS CAMBIAR LA HISTORIA".

Matías Podestá, estudiante de la Escuela N° 35, Cesáreo Bernaldo de Qulrós, Paraná, Entre Ríos.

Un centro puede ser útil para defender un derecho que no está siendo reconocido por una autoridad, y también puede servir para desarrollar actividades culturales, deportivas, solidarias, educativas, entre muchas otras. En un sentido amplio, todo eso termina siendo una actividad "política", porque necesita ser hecha por muchos, de forma colectiva.

ENTONCES, UN CENTRO DE ESTUDIANTES ES UN EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA

"EL PROTAGONISMO ES LO QUE NOS DA OPORTUNIDADES DE CONSEGUIR LAS COSAS POR NUESTROS PROPIOS MEDIOS, DE SEGUIR MAS ALLA DEL NO DE UN DIRECTIVO. ESTE PROTAGONISMO LOGRA QUE LOS PIBES QUIERAN SUMARSE, QUE QUIERAN SABER Y AYUDAR, ASÍ NOS UNIFICAMOS Y 100 PUEDEN MUCHO MAS QUE UNO.

Aresqueta Camila Lucia, estudiante del Centro Polivalente de Arte Prof. Inés Bustelo, de Ushuaia, Tierra del fuego, Antártida e islas del atlántico sur.

UNIÓN de ESTUDIANTES SECUNDARIOS

ALGUNAS IDEAS PARA ARMAR UN CENTRO DE ESTUDIANTES

La creación y participación en los centros de estudiantes es un DERECHO reconocido por la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Además, varias provincias de nuestro país reconocen el derecho a la organización estudiantil (en las legislaciones provinciales), así como la participación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre cuestiones educativas, de convivencia y otros temas relevantes para la comunidad escolar.

Más allá del marco legal (que promueve los centros), es importante saber que no existen disposiciones que limiten la organización estudiantil ni mucho menos que la prohíban. En el último tiempo, algunas provincias avanzaron en el reconocimiento de los centros, como es el caso de la provincia de Buenos Aires. En 2011, se aprobó un nuevo Reglamento General de Escuelas, donde específicamente se promueve la participación en los centros de estudiantes, dejando sin efecto el del año 1958, sancionado durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu.

Entrá a juventud.gov.ar.
Descargá un modelo de estatuto para empezar a armar tu centro.

¿QUIÉNES PUEDEN SER PARTE DE UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

Por ser una asociación pública, democrática y que representa al conjunto de los jóvenes que concurren a la escuela, el centro no le pertenece a ningún grupo en particular. Todos los estudiantes regulares de una institución educativa son parte del centro de estudiantes y tienen derecho a participar en él.

Muchas veces, los centros dejan de funcionar por algún tiempo y, en muchas escuelas, nunca se llegó a formar. Es muy común que haya "oleadas" de participación, que luego pasan y el centro queda parcial o totalmente desactivado. En cualquiera de esos casos, los estudiantes pueden decidir reactivarlo o formarlo por primera vez.

"Cuando yo ingresé a mi colegio, el centro de estudiantes existía, pero no estaba en funcionamiento. Era más bien un espacio que estaba abierto para participar, pero no se lo ocupaba. Por eso nos organizamos para que vuelva a funcionar".

ENTREVISTA A Matías Podestá, estudiante de la Escuela N° 35, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Paraná, Entre Ríos.

"Nuestro centro de estudiantes es un caso particular, los directivos no nos permitían hacer casi nada pero con la lucha de los pibes logramos hacer charlas, debates, cine, murales y jornadas de limpieza, entre otras actividades".

ENTREVISTA A Ayelen Lopez, estudiante de la Escuela E.E.S.T. N°7 "José Hernández", Buenos aires, Avellaneda.

"Se busca que toda la escuela, tanto compañeros, profesores y directivos del establecimiento, participen de las actividades comunicándoles a todos, curso por curso, cuáles son las actividades propuestas. La estrategia es lograr acercarse a todos por igual, para que el compañerismo supere cualquier problema que los alumnos tengan anteriormente".

ENTREVISTA A Guillermo Diz, estudiante de la Escuela Polimodal N° 6, Cacique Juan Chelemin, Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

Al igual que cualquier otra organización, los centros no nacen prolijamente, sino que atraviesan un proceso que demanda tiempo, esfuerzo y compromiso. Muchas veces se van formando a partir de experiencias de participación concreta, como la organización de una determinada actividad o la creación de una comisión específica para tratar un tema.

Pasos para conformar un centro de estudiantes

No hay una sola forma de crear un centro. En este capítulo encontrarás **mecanismos** para distribuir el trabajo y las responsabilidades, garantizando que la mayoría de las y los estudiantes participen en la toma de decisiones.

1

DELEGADOS POR CURSO

Los delegados son elegidos directamente por los estudiantes de cada división. Lo aconsejable es que sean dos por curso para que haya distintas opiniones y, en caso de que uno falte, el otro pueda reemplazarlo.
El rol de los delegados es llevar las inquietudes de sus compañeros a la junta promotora y, a la vez, transmitir al curso lo que se discute en la junta.

2

JUNTA PROMOTORA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

La junta es el espacio de reunión de los delegados de los cursos. Es la que define el estatuto del centro de estudiantes y fija la fecha límite para la presentación de las listas y la fecha de las elecciones. Todos los estudiantes pueden participar en la junta pero sólo pueden votar los delegados titulares.
El día, lugar y horario de reunión de la junta se debe comunicar a todos los estudiantes.

3

ELECCIONES

Las elecciones para el centro de estudiantes funcionan de manera similar a las elecciones en el país. Todos los estudiantes regulares, es decir quienes concurren a la escuela, pueden votar sin ningún tipo de discriminación por ningún motivo.
Además, todos los estudiantes tienen derecho a presentar listas de candidatos. Las listas tienen que cubrir todos los cargos que se elijan (los que aparecen en el estatuto). Es muy importante que colaboren las autoridades de la escuela, porque ellas son las que tienen los padrones (es decir, las listas que usan todos los días para tomar asistencia). Y pueden actuar como veedoras en todo el proceso de votación, procurando que sea prolijo y democrático.

4

ESCRUTINIO

Después de que todos hayan votado, será el momento de dar a conocer los resultados. Para evitar problemas, lo mejor es que estén representadas todas las listas que participaron en la elección y también alguna autoridad de la escuela como figura imparcial.
Hay varias formas de dividirse los cargos. Es aconsejable que la lista que gane obtenga la presidencia y vicepresidencia del centro de estudiantes, y las demás listas - de acuerdo a la cantidad de votos que hayan obtenido - también accedan a diferentes cargos. De esta manera, se logrará mayor pluralidad y el centro será más representativo.

5

COMISIÓN DIRECTIVA

La comisión directiva está formada por los estudiantes con mayores responsabilidades en el centro. La importancia de esta comisión es que, por ser un grupo reducido, puede tomar decisiones en el día a día y resolver cuestiones urgentes. También funciona como un lugar de coordinación de las actividades que lleva adelante el centro.

6

COMISIONES DE TRABAJO

Los centros pueden hacer muchas cosas y muy distintas (organización de actividades culturales, reclamos políticos y sociales, resolución de problemas con las autoridades de la escuela, etc). Lo más recomendable es que ese trabajo se divida en distintas comisiones, como por ejemplo: de cultura, deportes, acción política, difusión, asuntos estudiantiles, relación con la comunidad, entre otras.
Las comisiones deben estar abiertas a la participación de las y los estudiantes. Estos espacios son fundamentales para que el centro tenga una vida activa y no se agote en la reunión de comisión directiva.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES EN LA HISTORIA

A lo largo de la historia argentina y mundial, los estudiantes organizados fueron protagonistas de momentos políticos y sociales fundamentales. Su participación fue clave para construir la democracia y la participación política y social.

1918 Reforma Universitaria

En 1918, estudiantes cordobeses comenzaron una serie de protestas con el fin de lograr la autonomía universitaria y el co-gobierno. Antes de este movimiento, los estudiantes no tenían ninguna participación en la dirección de las casas de estudio y el sistema universitario era un ámbito cerrado al debate y al pluralismo. El movimiento reformista se extendió a toda la Argentina y a varios países latinoamericanos.

1958 Laica o libre

En 1958, el presidente Arturo Frondizi firmó un decreto por el cual se permitía a las universidades privadas emitir títulos profesionales, algo que hasta ese momento sólo podían hacer las universidades públicas. El movimiento estudiantil agrupado en la Federación Universitaria Argentina, junto a estudiantes secundarios y algunos sindicatos comenzaron una serie de protestas callejeras, que fueron reprimidas.

Habilitar la educación privada terminó con el carácter laico que había tenido la educación desde el siglo XI. A partir de ese decreto, la Iglesia podía gestionar universidades y colegios secundarios. Con el fin de terminar la lucha estudiantil y las protestas obreras, Frondizi decretó el Plan Conintes.

1968 - 1969

Proscripción de la política y Cordobazo

En 1955, la mal llamada Revolución Libertadora derrocó al gobierno democrático y popular de Juan Domingo Perón. Esto había cambiado profundamente la matriz social, política y económica de la Argentina, incorporando a millones de trabajadores a la vida pública y política, ampliando derechos que una década atrás eran impensados en nuestro país. Pero esto no era bien visto por buena parte de la oligarquía, las Fuerzas Armadas, parte de la jerarquía de la Iglesia y amplios sectores de la derecha, que vieron al Peronismo como una amenaza para el país.

Con el golpe del '55 Perón tuvo que exiliarse fuera del país, y se impuso la proscripción del Peronismo, que con los años se convertiría en la prohibición de la política en general.

Durante la proscripción del peronismo, surgió una generación de jóvenes comprometidos con la causa nacional, pero también influenciados por el contexto mundial de movimientos juveniles que participaban y se involucraban políticamente. La Revolución Cubana, el Mayo Francés, el Movimiento Estudiantil de México, el Movimiento en EEUU contra la guerra de Vietnam fueron algunos ejemplos.

En 1969, bajo la dictadura de Onganía una alianza de jóvenes, obreros y estudiantes dio lugar al Cordobazo en protesta por las medidas económicas y políticas que se venían implementando en perjuicio de las masas trabajadoras y de los derechos políticos y sociales conquistados 20 años atrás. El Cordobazo fue uno de los hechos más importantes que sembró las condiciones políticas y sociales para el regreso de Juan Domingo Perón en 1973.

1976

La noche de los lápices

Con la vuelta de Perón, las condiciones políticas en Argentina estaban muy agitadas. Por un lado, los movimientos políticos más asociados a la izquierda del Peronismo habían aumentado su poder y disputaban lugar dentro del movimiento, y por el otro lado, los sectores más conservadores y ortodoxos del Peronismo lograban posicionarse desde el movimiento sindical como base de sustentación y consolidaban su influencia sobre Perón.

Con la muerte del General, toda esta disputa interna por el poder desató una situación incontrolable. En este contexto, los sectores más conservadores y pro imperialistas comenzaron a ocupar espacios de mayor poder dentro del gobierno permitiendo el accionar ilegal y parapolicial de la Triple A.

En 1976, el mandato de Isabel Perón fue interrumpido por una dictadura cívico-militar, caracterizada por ser la más sangrienta de todas, que buscó cambiar la matriz política y económica avasallando los derechos de millones de argentinos. En la noche del 16 de septiembre de ese mismo año, fueron secuestrados por las fuerzas armadas diez estudiantes secundarios de La Plata, que participaban políticamente en sus centros de estudiantes y organizaciones políticas. Seis de ellos aún permanecen desaparecidos.

En el año 2006, el entonces presidente de la Nación, Néstor Kirchner, decretó el 16 de septiembre como Día Nacional de la Juventud, homenajeando a esos jóvenes por su participación y compromiso político.

1993 Movilizaciones contra Ley Federal de Educación

En 1993, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem, se aprobó la Ley Federal de Educación que transfirió, sin presupuesto, las escuelas a las provincias. Esto generó el desfinanciamiento del sistema educativo y la desarticulación del sistema nacional de enseñanza, generando una gran desigualdad educativa entre las diversas regiones del país. El gobierno menemista aplicó un programa de privatizaciones y apertura económica, que generó resistencia política frente al cual los jóvenes volcaron su participación en los movimientos de derechos humanos y en la resistencia desde movimientos sociales de trabajadores desocupados.

a la actualidad

La recuperación de la política

Esta última época se podría definir como la recuperación de la política como herramienta de transformación, muchos de los ideales y banderas que la generación del 70 había levantado, volvieron a reivindicarse e incentivaron nuevamente la participación de miles de jóvenes que ya no se incorporaban desde la resistencia sino para aportar en la construcción de un nuevo Estado y en la profundización de un proyecto político que ahora los interpelaba. Comenzó a construirse un sin fin de políticas públicas pensadas y coordinadas junto a los jóvenes de todo el país, que buscaron ampliar derechos laborales y educativos, y a la vez fomentar y potenciar la participación, la organización y el desarrollo de los jóvenes en sus barrios y comunidades. El 27 de Octubre de 2010, con la muerte del ex Presidente Néstor Kirchner, quedó cristalizado por primera vez los fenómeno y es hasta el día de hoy que sigue creciendo. Durante el 2012 se sancionó la Ley del Voto a los 16 años, permitiendo de esta manera que los jóvenes puedan ejercer su derecho al voto producto de este despertar temprano que esta teniendo nuestra sociedad.

"NUNCA HUBIERA CREÍDO QUE YO IBA A MILITAR EN EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE MI COLEGIO, QUE DESDE ESE LUGAR LE IBA A PODER MEJORAR LA VIDA A OTRAS PERSONAS O QUE DESDE ESE LUGAR YO PODÍA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA MEJOR PARA TODOS. LAS ESCUELAS HOY ESTAN LLENAS DE PARTICIPACION, DE INTERES, DEBATE Y REFLEXION, Y TAMBIEN DE CONTINUOS CAMBIOS"

Matías Podestá, estudiante de la Escuela N° 35,
Cesáreo Bernaldo de Quirós, Paraná, Entre Ríos.

EDUCACION
PUBLICA
GRATUITA

EL PROBLEMA DEL PRESUNTO FRACASO DE NUESTRAS GESTIONES ES QUE SIEMPRE SON INTERRUMPIDAS POR GOBIERNOS CIVILES
meiji

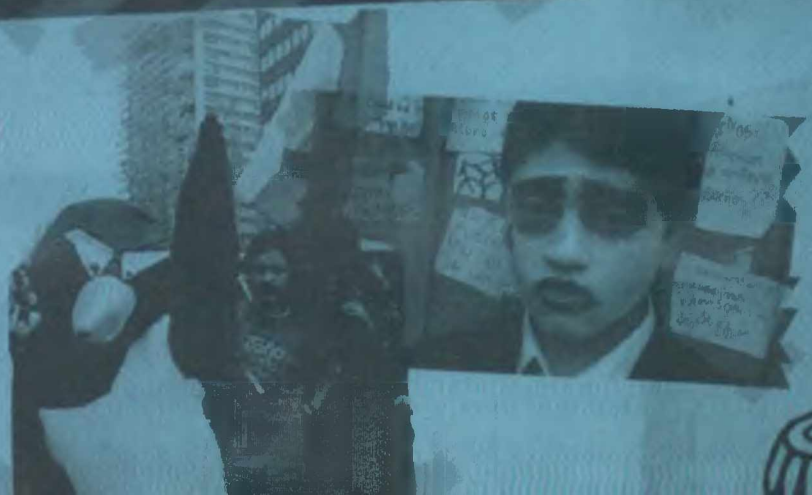

DEL BOLETO AL VOTO

Por su significado como construcción colectiva impregnada de compromiso, ideales y constancia, y por ser un ejemplo de organización por una causa común, la lucha por el boleto estudiantil que llevaron adelante aquellos estudiantes en 1976, constituye un hito en nuestra historia. Hoy la juventud vuelve a organizarse para ser parte en la construcción de un proyecto de país que aún no está escrito, sino que se escribe cada día en el quehacer cotidiano del pueblo y sus organizaciones.

En este tiempo de democracia consolidada, de participación de las minorías, los jóvenes del bicentenario se funden en un abrazo histórico con aquellos jóvenes de la Noche de los Lápices. Para elegir, decir, seguir construyendo ese héroe colectivo, que hoy vuelve a convocarlos a esta gran tarea popular.

Votar a los 16: ¿Por qué?

La participación de las y los jóvenes en política tomó un gran impulso en los últimos años. El interés por la consolidación de un modelo de país muestra un cambio generacional y mayor conciencia ciudadana. Esto significa un salto con respecto a la década anterior, cuando gobernaba la lógica del individualismo y el descreimiento en la política.

Las juventudes, que en los 90 participaban desde la resistencia al modelo neoliberal, hoy acompañan un proyecto de país que profundiza la democracia y el ejercicio de los derechos. Por eso, es imprescindible que las y los jóvenes participen también en la elección democrática de sus gobernantes.

"Los jóvenes no califican"

A mediados del siglo pasado, cuando se discutía el voto femenino, la discusión por la ampliación de derechos tomaba características similares al debate actual por el voto a los 16 años. En la actualidad, hay sectores que se oponen al voto a los 16 años, con un discurso que define a los jóvenes desde la edad biológica, sin reconocer el fenómeno de participación que están protagonizando las juventudes. Sin embargo, la historia ha demostrado la capacidad que tienen las y los jóvenes para constituirse como actores estratégicos del cambio.

LO QUE NOSOTROS HICIMOS FUE MOTIVAR A NUESTROS COMPAÑEROS PARA QUE TENGAN UN INTERES POR SUS DERECHOS Y POR HACERLOS RESPETAR. LA MESA DIRECTIVA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES YA NO ES "LA QUE MANEJA TODO", AHORA EXISTE UN INTERES POR SABER QUE ES, QUIENES SON, POR QUE Y QUE VAN A HACER".

Aresqueta Camila Lucia, estudiante del Centro Polivalente de Arte Prof. Inés Bustelo, de Ushuaia, Tierra del fuego, Antártida e islas del atlántico sur.

La voz de las y los protagonistas

¿Qué consejos les darías a otros jóvenes del país que en sus escuelas están intentando organizar su Centro de Estudiantes?

"Que sigan adelante a pesar de todo, van a tener mil y una trabas, pero al final del día cuando logren algo no solo para uno mismo, si no para los demás va a ser la mejor sensación y el mejor regalo que puedan tener".

Aresqueta Camila Lucia, estudiante del Centro Polivalente de Arte Prof. Inés Bustelo, de Ushuaia, Tierra del fuego, Antártida e islas del atlántico sur.

"Participá en el centro de estudiantes, porque te cambia la vida, porque te sentís parte, porque aprendes a comprender las cosas buenas y malas de la vida. Miles de jóvenes en este país desaparecieron por creer en que un mundo mejor era posible. Hoy con todas las posibilidades que tenemos como argentinos podemos nuevamente soñar en que puede haber un mundo mejor sin que nos pase nada. Anímate y participa porque tú escuela, el barrio, tu ciudad, tu provincia y tu país te necesita más fuerte que nunca para construir un país que sea para todos".

ENTREVISTA A Matías Podestá, estudiante de la Escuela N° 35, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Paraná, Entre Ríos.

"Que la luchen, que nunca bajen los brazos, es re lindo luchar por tu colegio y por cada pibe y piba que convive con vos adentro de una segunda casa como es el cole".

ENTREVISTA A Ayelén López, estudiante de la Escuela E.E.S.T. N°7 "José Hernández", Buenos aires, Avellaneda.

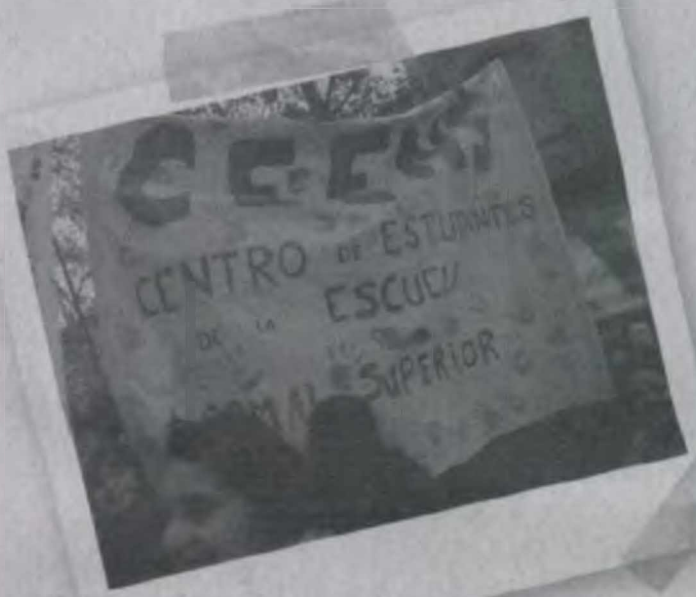

"Que los jóvenes, los estudiantes, siempre tenemos mucho para decir. Es muy bueno que nos aprendan a escuchar".

ENTREVISTA A Dumke Tobias, estudiante de la Escuela Provincial de Educación Técnica N°8 (E.P.E.T. N°8), Misiones, Aristóbulo del Valle.

La Dirección Nacional de Juventud convoca a todos los y las jóvenes del país a ser parte de la Historia, a formarnos para construir ciudadanía, promoviendo actividades colectivas y solidarias, generando proyectos inclusivos de desarrollo local.

PARTICIPÁ Y SE PARTE DE LA HISTORIA

MDSNacion

www.desarrollosocial.gob.ar

Paraná 426 - Entrepiso - C.A.B.A
(011) 4370-6764 / 6785
juventud@desarrollosocial.gov.ar
www.juventud.gob.ar

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

Presidencia de la Nación